



CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL EXTERNA N°002/2019



El Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, con la finalidad de dar continuidad al proceso de institucionalización del cargo de Jefe de la Unidad de Auditoría Interna y en estricto cumplimiento al Estatuto del Funcionario Público, Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal y a los procedimientos descritos en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal, en el marco de una gestión pública por resultados, invita a profesionales, con impecables antecedentes de Integridad, Transparencia, Eficiencia, Alto Nivel Técnico y Ética, interesados en formar parte de la institución quienes cumplan los requisitos siguientes:

REF.	DENOMINACIÓN DEL PUESTO Y LUGAR	PERFIL ACADÉMICO	REQUISITOS
001	JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA LA PAZ	Título en Provisión Nacional a nivel licenciatura en Auditoría o Contaduría Pública	<ul style="list-style-type: none">Experiencia laboral general de al menos seis (6) años a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional.Experiencia laboral específica en cargos similares, en la Administración Pública de al menos cinco (5) años computable desde la obtención del Título en Provisión Nacional.Postgrado en Gestión Administrativa Pública o Derecho Administrativo (Deseable)Registro en el Colegio Profesional respectivo.Conocimientos certificados de:<ul style="list-style-type: none">* Ley 1178* Responsabilidad por la Función Pública.* Normas de Auditoría Gubernamental.* Auditoría Operativa.* Auditoría Especial* Auditoría Financiera o de Confiabilidad* Elaboración de Papeles de TrabajoRequisitos constitucionales acreditados mediante:<ul style="list-style-type: none">* Cedula de Identidad (fotocopia)* Libreta de Servicio Militar (solo varones)* Informe de Antecedentes Penales REJAP (original)* Certificado de No Violencia emitido por el Órgano Judicial (original).* Certificado SERECI (original)* Hablar al menos dos idiomas oficiales del país (Acreditado a través de Certificado de conocimiento mínimamente a nivel básico de un idioma oficial además del castellano).

Las personas interesadas en la presente convocatoria, y que reúnan los requisitos exigidos, deberán enviar **carta de presentación y Hoja de Vida**, en el Formulario de Postulación: **RE-SAP/MOPSV-006**, disponible en la página Web del ministerio: <http://www.oopp.gob.bo/>, **adjuntando fotocopias simples** de la documentación de respaldo (anillado y foliado) en sobre cerrado donde se especifique el número de referencia y denominación del puesto; hasta Hrs. 18:00 del día 24 de junio, a la siguiente dirección Edificio Centro de Comunicaciones La Paz piso 6, con el siguiente rótulo:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
REF.: MOPSV/DGAA/URH N°002/2019

Al momento de presentar su postulación los postulantes deben tomar en cuenta las siguientes instrucciones:

- La Institución se reserva el derecho de verificar la información presentada.
- Toda información declarada en el formulario de Postulación deberá estar debidamente respaldada con fotocopias simples de los Diplomas, Títulos y/o Certificados de estudios; y los correspondientes Certificados de Trabajo que acrediten la experiencia laboral.
- Para la evaluación de la experiencia laboral sólo se tomarán en cuenta Certificados de Trabajo, o Cumplimiento de Contrato que señale la fecha de inicio y conclusión del trabajo de consultoría. Un contrato, convenio o memorándum no se constituye en prueba suficiente para validar el tiempo de experiencia.
- Postulantes que no cumplan con la presentación de los requisitos exigidos serán excluidos del proceso de selección.

La nómina de los postulantes habilitados para la etapa de evaluación técnica, será dada a conocer a través de la página web <http://www.oopp.gob.bo/> a partir del 26 de junio de la presente gestión.

La Paz, junio 2019

NOTA: La documentación presentada no será devuelta, quedará bajo custodia de la Unidad de Recursos Humanos.